

VISION AFRICANA DE LA VIDA

Exhortación apostólica postsinodal “Africae Munus”. Benedicto XVI

Área Misión y Cooperación MARZO 2012



En su último viaje a África, Benedicto XVI ha promulgado en Benín el 19 de noviembre de 2011 la Exhortación Apostólica postsinodal “AFRICAЕ MUNUS”, exhortación conclusiva de los trabajos del II Sínodo de las Iglesias de África. Me detengo en algunos números de la exhortación referidos a la visión africana de la vida. (Números 69-87)

La vida es el valor máximo en la cosmovisión tradicional africana y, dado el sentido fuertemente comunitario de la vida, ésta no es una realidad individual, *“es una realidad que engloba e incluye a los antepasados, a los vivos y los aún por nacer, a toda la creación y a todos los seres: los que hablan y los que son mudos, los que piensan y los que no tienen pensamiento. Se considera al universo visible y al invisible como un espacio de vida de los hombres, pero también como un ámbito de comunión, en el que las generaciones pasadas están al lado de manera invisible con las actuales, madres a su vez de las generaciones futuras.”* Con estas palabras describe la exhortación apostólica la visión africana de la vida y es significativo que dentro de este apartado el Papa haya querido abordar problemas de gran calado y de carácter claramente social y político vinculados con el desarrollo y la justicia. La **justicia** junto con la **reconciliación** y la **paz** constituyen el núcleo de la exhortación como lo fueron del Sínodo. Realidades, urgencias, desafíos que evidentemente no afectan únicamente al continente africano sino que nos afectan a todos.

Subyace una orientación de fondo: *“La Iglesia se preocupa constantemente por el desarrollo integral de «todo hombre y de todo el hombre», como decía el Papa Pablo VI”*. Bien conocida es la postura de la Iglesia sobre el valor de la vida desde su concepción hasta su final natural. Enumera a continuación la exhortación una serie de amenazas que se ciernen sobre la vida humana, destaco algunas afirmaciones: *“El paludismo, la tuberculosis y el sida, diezman la población africana y dañan gravemente su vida socioeconómica. El problema del sida, en particular, exige sin duda una respuesta médica y farmacéutica. Pero ésta no es suficiente, pues el problema es más profundo. Es sobre todo ético”*. Desarrollo integral, criterio que junto al principio máximo de la DSI: la dignidad de la persona, aparece con frecuencia a lo largo de la exhortación, principio este último orientador de una sana antropología.

Y surge un grito dirigido a organismos internacionales, programas de investigación: *“Que no escatimen esfuerzos para llegar lo antes posible a resultados, por amor del don precioso de la vida. Que puedan encontrar soluciones y hacer accesibles a todos los tratamientos y las medicinas, teniendo en cuenta las situaciones de precariedad”*.

Una vida digna exige también acceso a la educación, por eso aboga por *“una educación de calidad que abarque a toda la persona”*, al tiempo que reconoce el papel que la Iglesia ha jugado y está jugando en el Continente en la realización de este derecho-servicio básico. El analfabetismo es un flagelo y como tal hay que combatirlo porque supone un freno evidente en el camino hacia un auténtico desarrollo. No mata el analfabetismo, pero margina y excluye de la vida pública por eso se puede decir que provoca *“una muerte social”*. Una persona alfabetizada puede sentirse y vivirse más fácilmente como miembro activo del cuerpo sociopolítico, ser más consciente de sus derechos y participar más activamente en la

construcción de la sociedad. Se trata de una alfabetización concebida en sentido pleno y profundo como “*un laboratorio de humanización*”.

La exhortación establece, en pocas líneas, una unión entre “*una economía atenta a los pobres*” -un orden económico justo- y el problema medioambiental. La **indisoluble unión entre la justicia económica y la ecológica**. Existe un principio ético irrenunciable: el bien común universal, relacionado con el destino universal de los bienes de la tierra, con la opción por los pobres y con la buena gobernanza de los Estados. Denuncia ese contraste hiriente e inaceptable -visible y bien conocido- entre la riqueza de recursos naturales que tiene el Continente, el empobrecimiento de una inmensa mayoría de su población y las inmorales prácticas de explotación llevadas adelante por pequeños pero poderosos grupos internacionales en complicidad con las élites políticas nacionales corruptas. Personajes sin escrúpulos. Una insoportable herida en la conciencia humana universal. La defensa del agua y de la tierra para todos es una condición para la paz.

La construcción de una sociedad justa es un imperativo ético irrenunciable, una sociedad que no renuncie a los ideales de justicia y de paz y la previa reconciliación en muchos casos. En este ámbito la Iglesia tiene un principio claro que regula el orden sociopolítico: el bien común. Principio que orienta y favorece la colaboración de todas las fuerzas vivas de la sociedad civil en la construcción de una sociedad justa y reconciliada. También de las iglesias. Se hace necesaria la construcción de “*una cultura muy atenta a la primacía del derecho*”. “Cultura” esta que tiene que ver con la transparencia de las elecciones, la legitimidad de los gobernantes, la necesaria independencia del sistema judicial, la participación de todos en la vida pública. Los derechos implican también deberes, exigibles sobre todo a quienes toman decisiones en

el ámbito económico y político. La exhortación llama la atención sobre la necesaria *“eliminación de la pena capital”*.

El tremendo éxodo migratorio -drama que sangra países y familias- es un doloroso revelador de la **“magnitud de tantas pobrezaas”**, de tanta injusticia acumulada sobre el Continente. Tras el anhelado y perseguido “oasis de paz”, ¿qué encuentran muchos emigrantes en nuestra sociedad? Violencias, explotación, cárceles, legislaciones represivas. La precariedad de tantas dolorosas situaciones es un permanente aldabonazo a nuestra conciencia personal y colectiva. Desgraciadamente surgen con frecuencia otros sentimientos colectivos: temor, inseguridad, recelos, ansiedad; sentimientos que generan *“reacciones de intolerancia, xenofobia y racismo”*. Sin embargo *“nuestra conciencia humana no puede dejar de sentirse indignada”* ante tanto drama.

Finalmente la exhortación insiste en la creación de “una cultura personalista y comunitaria abierta a la trascendencia”, cultura animada por el “principio de gratuidad y lógica del don, como expresión de la fraternidad”, y de esta manera podremos globalizar la solidaridad y recorrer los caminos que conducen a la unidad de la familia humana.

La exhortación termina recordando que la Iglesia se siente portadora, altavoz y defensora de los derechos de los últimos.